

1822
Viose una Instancia de Juan Jimenez, Actor

y primer Jalen de la Compañia Comica de esta Ciudad, en la que expone, que citando proxima la temporada en que deben principiar las funciones para el año venidero de mil ochocientos veinte y seis, se le conceda el permiso para representacion en esta temporada en este teatro, y a su virtud obtener el N.º Despacho y N.º de el competente numero de actores y actores capax de complacer a este pueblo. Entendida por esta Ayuntamiento. Recuerdo. Que mediante a informacion en el auto de N.º Comision de teatro, sea convenientes se acceda a esta solicitud, desde luego se conceda al interesado lo que pretende bajo las Reglas, contratos y demas formalidades competentes.

Conducta politica de Jorge Vidal

En este Ayuntamiento se vio el informe que hizo la Comision encargada por N.º para informar sobre la conducta que haya observado Jorge Vidal licenciado a la Compañia del N.º Cuerpo de Artilleria del Regimiento en este Departamento. Que proximo a la anterior solicitud, ha procurado adquirir las noticias oportunas sobre el particular y muestra de ellas. Que desde su nacimiento desde la fecha en que se fue dada su licencia ha observado la mayor irreprehensible y honrada conducta, viviendo constantemente en Compañia de su Madre, no permitiendole su corta edad mezclarse en otros asuntos mas que en desempeñar las obligaciones de un buen hijo. Y quanto la Comision puede informar a N.º en cumplimiento de su acuerdo.

